

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3880** GANDÍA BLASCO, S.A.

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará en Ontinyent en el domicilio social de la Entidad el día 30 y 31 de mayo de 2013 a las 13.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el mismo lugar y hora señalada, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de distribución de los resultados sociales correspondiente al anterior ejercicio social de 2012.

Segundo.- Aprobar la inscripción en el registro Mercantil del dominio o página Web de la Entidad, denominada [www.gandiablasco.com](http://www.gandiablasco.com)".

Tercero.- Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta del órgano de administración relativa a la ampliación del objeto social de la Mercantil.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Se manifiesta que los socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta los documentos e informes que estimen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ontinyent, 23 de abril de 2013.- José Antonio Gandía-Blasco Canales, Administrador Único.

ID: A130023610-1